

Publicado: Viernes, 12 Abril 2024 18:28

Escrito por Comunicador Aguada de Pasajeros

Visto: 70

El proceso de bancarización en Cuba se define como el uso de los medios de pago del sistema financiero por parte de las personas o empresas, para realizar operaciones comerciales, y está dirigido a reordenar los flujos financieros dentro del país, con esta forma de gestión se pretende modernizar los canales de cobros y pagos, con un mayor énfasis en el uso de los medios electrónicos de pago, propiciar una mayor transparencia en la circulación monetaria para dejar menos margen a las ilegalidades y mejorar el control de los precios, se busca además que los bancos cuenten con la solvencia necesaria para realizar las operaciones regulares y evitar la excesiva circulación de efectivo, para su implementación se tuvo en cuenta la resolución 111/2023 emitida por el Banco Central de Cuba, asimismo se busca obtener ahorro en divisas en la fabricación de moneda física y aumentar la eficiencia, inmediatez, seguridad y capacidad de pago al usar los medios electrónicos.

La Resolución específica que el efectivo no dejará de emplearse y los comercios podrán continuar el cobro a los clientes por esa vía. La aspiración del estado cubano es crear un proceso gradual con el objetivo de minimizar el uso del efectivo en el comercio interior y revertir el efecto que causó la circulación excesiva de efectivo fuera del sistema bancario nacional, así como incrementar la bancarización de las operaciones a través de los canales electrónicos de pago, adoptar las acciones que aseguren su implementación y viabilicen los procesos de cobros y pagos dinamizando las finanzas de todos los actores económicos y su relación con la población.

El informe que a continuación se presenta tiene como objetivo dar a conocer los resultados que se alcanzan en este programa a partir de las medidas vigentes desde el pasado 3 de agosto de 2023, que forman parte del incremento de la bancarización de operaciones, para ello la Comisión de Trabajo realizó visitas a los bancos del territorio, entrevistó a la población, entrevistó a TPCP, entrevistó a Administradores de formas productivas y a directores de empresas y entrevistó a la población.

La Comisión considera que existen varias causas en las que urge trabajar para contrarrestar la situación económica actual y que la bancarización alcance la verdadera eficacia que necesita el país, dentro de entre ellas la disminución de la entrada de divisas al país como medida restrictiva del gobierno estadounidense, la baja productividad industrial, la afectaciones en la matriz energética nacional y la disminución de las líneas de crédito

Hasta la fecha el municipio concentra 1242 TPCP, 8 nuevos actores económicos (MIPYME) 1 CNA 18 Formas Productivas, y 72 centros estatales, de ellos 347 TPCP tienen cuenta en el BPA, de los cuales 60 son los que están activos, 1063 TPCP que tienen cuenta con el BANDEC de los cuales 971 se encuentran activos, 72 establecimientos estatales están inscriptos en los Bancos que ofertan bienes y servicios a la población y los 72 tienen habilitado el código QR, solamente 2 entidades tienen habilitados los TPV (Post) y 68 entidades prestan servicios de Caja Extra

21 han solicitado el efectivo que necesitan para desarrollar su actividad en las sucursales bancarias donde operan sus cuentas corrientes y fiscales, las principales debilidades identificadas por la Comisión en este sentido se concentran en:

- Dificultades a la hora de llenar y entregar la documentación requerida.

Publicado: Viernes, 12 Abril 2024 18:28

Escrito por Comunicador Aguada de Pasajeros

Visto: 70

- Algunas formas productivas tienen deudas con el banco, lo cual influye a la hora de la entrega del importe final del crédito que solicitan.
- Existe un grupo significativo de TPCP que no cuentan con el Código QR y no utilizan por tanto las pasarelas de pago electrónico

Otra de las debilidades presentes en el territorio está asociada a que se han activado en el territorio solo 2 cajeros automáticos para el cobro de pensiones, salarios o efectivo provenientes de las tarjetas magnéticas o de las cuentas de ahorro, lo que provoca insatisfacciones en la población a partir de la poca disponibilidad de efectivo que se le pone al cajero por debajo de la demanda de la población y de la acumulación de personas que desean sacar en efectivo el pago de sus nóminas domiciliado en tarjetas bancarias que ronda sobre los días 5, 6 y 7 de cada mes, otro de los asuntos que entorpecen esta actividad son las personas que vienen de otros municipios a sacar gran cantidad de efectivos en tarjetas, lo que provoca que se agote el dinero en el cajero en el horario de la mañana y un número significativo de trabajadores fundamentalmente de las formas productivas, ancianos beneficiados por la asistencia social y jubilados que no han podido extraer su salario desde el mes de enero, siendo esta problemática más crítica en los Asentamientos de Covadonga, Primero de Mayo y Real Campiña donde no existen los cajeros automáticos y las personas se tienen que trasladar a la cabecera municipal, por lo que la Comisión considera que le ha faltado a las autoridades competentes ordenar este tema.

En el municipio se encuentran 34 unidades de Comercio conectadas al Código QR, y en la plataforma ENZONA 58 que incluye las bodegas, los centros gastronómicos y mercados industriales, las cuales han hecho transacciones por esta vía sin ninguna dificultad, continúan trabajando con los centros arrendados con los contratos con ZETIL y ETECSA que son los encargados de su conectividad y ya comenzaron estas unidades a efectuar los pagos por pasarela de pagos electrónicos, aún cuando se han incrementado las operaciones a través de los canales electrónicos de pagos consideramos que es preciso adoptar las acciones y medidas que aseguren su implementación y se viabilicen los procesos de cobros y pagos, dinamizando las finanzas de todos los actores económicos y su relación con la población, no obstante faltan 3 unidades (La Selectiva y la Risueña de Primero de Mayo y la Violeta de Covadonga) por poner en práctica estos beneficios, en entrevista realizada a la población se pudo constatar que son pocas las operaciones de pago electrónico que se realizan en las unidades de comercio a partir del desconocimiento de la población de las ventajas que ofrece este servicio, otro de los asuntos, quizás de los más sensibles es que un significativo segmento de la población es adulta mayor, muchos no tienen teléfono o se sienten incómodos realizando el pago electrónico, porque están adaptados al efectivo.

La Comisión considera que aún cuando se logra dar algunos pasos en el programa de Bancarización el proceso sigue siendo una realidad distante, a partir de la carencia y obsolescencia de la infraestructura tecnológica para el desarrollo de los distintos procesos, y la conectividad a Internet es limitada y costosa lo que dificulta el acceso regular a los servicios de banca en línea, otra de las cuestiones que afecta considerablemente la consolidación de la implementación de las medidas tanto en los actores económicos como en las instituciones bancarias es la Baja Educación Financiera, existe desconocimiento de la utilización de las pasarelas de pago, del monedero móvil, de los servicios de Banca telefónica y banca remota que incluyen Virtual Bandec, Metro en línea y la Banca Remota del banco popular de ahorro, a

Publicado: Viernes, 12 Abril 2024 18:28

Escrito por Comunicador Aguada de Pasajeros

Visto: 70

partir de que existen pocos métodos para instruir, garantizar o facilitar el uso de estas, así como el elevado uso del Dinero efectivo que ha entorpecido el correcto desarrollo del Programa, por lo que consideramos que entidades como el Joven Club de computación tiene que encaminar el trabajo a lograr capacitar a un mayor número de personas.

En otro orden la Comisión considera que siguen siendo muy limitadas las ofertas de productos y servicios financieros a disposición para la efectividad del programa, continúa siendo baja la calidad de productos y servicios financieros y son altos niveles de incentivos a la economía informal por lo que el incremento del uso del dinero en efectivo en las transacciones económicas y financieras ha provocado poco avance en los niveles de bancarización e inclusión financiera consideramos además que son insuficientes los depósitos de efectivo de los actores económicos, en particular de las formas de gestión no estatal, en la cuenta reconocida con propósitos fiscales, cuestión que debe tener un transformación a partir de las medidas adoptadas.

Considera la Comisión que algunas de las debilidades que aún están presentes para el desarrollo exitoso del programa son los problemas con los códigos QR, las caídas de las pasarelas de pago EnZona o Transfermóvil y centros estatales y privados que evitan cobrar por la vía digital, así mismo la falta de liquidez y las fluctuaciones monetarias asociadas con las tasas de cambio y la inflación , han provocado que un número no despreciable de personas naturales opten por no guardar el dinero en el banco sino en sus viviendas, así como no existe correspondencia entre la creciente demanda de efectivo contra unos ingresos efectivos que no respaldan el quehacer de cada una de las sucursales somos del criterio además que es insuficiente el número de entidades del territorio que realiza el pago de salario utilizando la tarjeta magnética.

La Comisión es del criterio que las deficiencias relacionadas anteriormente vuelven torpe y forzoso el proceso de bancarización y provocan que la ciudadanía tenga poco interés en interactuar con las vías de pago electrónicas, salvo lo necesario

A partir de las entrevistas realizadas a la población la Comisión alerta que a causa de las restricciones y la falta de liquidez de los bancos, el mercado negro se ha expandido en la vida económica del territorio asociado a que cada vez más, los billetes de baja denominación van quedando obsoletos, se cometen delitos, transferencias y estafas, que aunque no son relevantes han comenzado a dar sus primeras señales, no obstante en el transcurso del control se pudo apreciar que ya la DIS y el MININT están realizando acciones de enfrentamiento a esta problemática y aplicando los decretos establecidos , asimismo la población refiere que existen insatisfacciones, dudas y preocupaciones asociadas a la bancarización, en algunos casos lo vinculan con las tensiones propias de la situación económica del país, plantean insatisfacciones porque existe una demanda de efectivo mayor que las disponibilidades que posee el sistema bancario para satisfacerlas.

No obstante a estas dificultades a Comisión considera que las transacciones electrónicas se posicionan como una opción cada vez más utilizados por los aguadenses, de forma complementaria está contribuyendo a organizar otros procesos en las entidades y actividades económicas del territorio.

Publicado: Viernes, 12 Abril 2024 18:28

Escrito por Comunicador Aguada de Pasajeros

Visto: 70

Consideramos que un primer resultado es la interacción que se ha logrado entre las instituciones financieras del comercio de los servicios y de estas con la población, a través de la comunicación mediática, institucional e interpersonal que ha permitido conocer sus criterios, opiniones e inquietudes, han crecido además los centros que ofertan el servicio de caja extra como punto de acceso financiero, y la opción del Código QR para efectuar los pagos, crece el número de personas que utiliza el Transfermóvil y la plataforma EnZona para el pago de facturas, La bancarización fomenta otros procesos como el ordenamiento del sistema impositivo, la eliminación de causas y condiciones para la ocurrencia del delito y la corrupción, e impulsa el comercio electrónico, sin embargo la consolidación de este programa no se logra de un día para otro, de ahí el carácter gradual y progresivo de la bancarización porque además la implementación de algunas acciones tienen puntos de contacto con determinados fenómenos de la economía por lo que hay que ir paso a paso para corregir a tiempo cualquier desviación.

Recomendaciones

La Comisión considera que el CAM debe trabajar en función de:

- Fortalecer la preparación de los actores económicos y consolidar la actuación de los fiscalizadores ante futuras evaluaciones sobre las actividades ilícitas, de lavado de activo y prevención al delito
- Falta de ordenamiento de las relaciones de cobros y pagos entre todos los actores de la economía
- Reducir las pérdidas en la actividad de comercio.
- Facilitar el pago de bienes y servicios y obligaciones de la población

Proyecto de Acuerdos

Encargar al CAM trabaje en función de resolver las siguientes deficiencias:

1. Faltan por conectar al Código QR y a la plataforma EnZona las unidades la Risueña y la Selectiva de Primero de Mayo y la Violeta de Covadonga.
2. Es bajo el número de TPCP que utilizan las pasarelas de pago.
3. Disminuir el uso creciente del dinero efectivo en las entidades estatales en correspondencia con el cumplimiento de los Objetivos de Trabajo del Sistema Bancario Nacional
4. Falta por conectar el servicio de caja Extra las unidades la Risueña y la Selectiva de Primero de Mayo.
5. Es insuficiente el número de entidades del territorio que realiza el pago de salario utilizando la tarjeta magnética.

Son insuficientes los depósitos de efectivo de los actores económicos en las sucursales